

DECLARACION JURADA DERECHOS REALES.

Por la presente declaro que poseo los siguientes derechos reales:

A) --Derecho de propiedad sobre el inmueble padron 12 40987 1 ubicado en Ayacucho 451 San Luis, que constituye mi domicilio. Lo poseo en condominio con Enrique Anibal Costanzo. Se encuentra afectado bajo el antiguo régimen de Bien de Familia, hoy Vivienda.

B) Derecho de usufructo:

1--Derecho de usufructo (compartido con Enrique Costanzo) sobre el inmueble padrón 12 874366-5 ubicado en Ayacucho 376, el cual está inscripto a nombre de mi hijo Francisco Javier Costanzo, mayor de edad.

2--Derecho de usufructo (compartido con Enrique Costanzo) sobre inmueble padrón 12- 874366-5 ubicado en Barrio Nacional, casa Mariano Moreno 1834. El inmueble es de nuda propiedad de mi hijo Tomas Mario Costanzo, mayor de edad.

3--Derecho de usufructo (compartido con Enrique Costanzo) sobre inmueble padron 12- 855764-A ubicado en Ayacucho 357. El inmueble es de nuda propiedad de Enrique David Costanzo (mi hijo de 27 años), y María Costanzo (mi hija mayor de edad).

4-- Derecho de usufructo, compartido con Enrique Costanzo, sobre inmueble ubicado en Salta 444 2do. F. Buenos Aires. Partida en AGIP (padron inmobiliario) 1044078 - El inmueble es de nuda propiedad de Enrique David Costanzo y Tomas Costanzo mis hijos.

5--Derecho de usufructo, compartido con Enrique Costanzo, sobre inmueble en Santa Fe, ubicado en 4 de enero 2020, padron 10-11-03-108460-0004-1

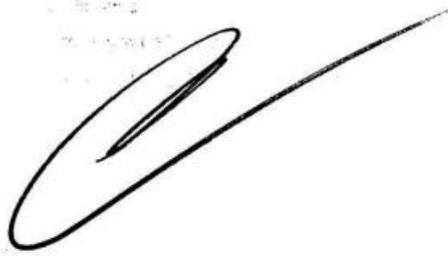
6--Derecho de usufructo, compartido con Enrique Costanzo, sobre inmueble ubicado en Corrientes 2897 Santa Fe, adron 10 11 03 109056-0003-8

7--Derecho de usufructo compartido con Enrique Costanzo sobre departamento ubicado en 9 de julio 1462 quinto piso B Santa Fe, padron 10 11 01 097072-0023-6

8--Derecho de usufructo compartido con Enrique Costanzo, sobre inmueble en Av Freire 1041 entre Jujuy y Av J J Paso, Santa Fe, padron 10 11 01 098853-0002-7

Los usufructos 5,6,7 y 8 son de nuda propiedad de alguno de mis cuatro hijos.

C- No poseo ningún automotor.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a long, sweeping horizontal stroke that tapers to the right.

ADELA PEREZ DEL VISO

San Luis, 15 de mayo de 2024

Adela Perez del Viso